



gimnasia rítmica
rítmica gimnasia rítmica
rítmica gimnasia rítmica
rítmica gimnasia rítmica
rítmica gimnasia rítmica

LIGA IBERDROLA GIMNASIA

CONTROL
COMPETICIÓN
LIGA IBERDROLA GR

14 MAR 2025

CIUDAD DEPORTIVA
PRÍNCIPE FELIPE

ARGANDA DEL REY
MADRID

rfeg real federación española
de gimnasia

 **Iberdrola**

 Consejo Superior de Deportes

 UNIVERSO MUJER

 Federación Madrileña de Gimnasia

Quique Reig 

 Comunidad de Madrid

DANIÉLA PICÓ
EQUIPO NACIONAL GR



CONTROL LIGA IBERDROLA GR

14 de marzo de 2025
Ciudad Deportiva Príncipe Felipe
Arganda del Rey (Madrid)

PROGRAMA GENERAL

1.- ACCESO A LA INSTALACIÓN

El acceso a la instalación se llevará a cabo según horario detallado de acceso al tapiz general correspondiente marcado en el minutaje de competición, de manera que todos los participantes, se presentarán a la hora en que se les ha convocado dentro del recinto, si bien previamente todos tienen que haber realizado el registro y la recogida de acreditaciones en el punto habilitado para tal fin.

No se permitirá el acceso a las zonas de calentamiento fuera de la hora estipulada.

2.- DELEGADOS

La reunión de delegados se hará a través de la plataforma zoom y toda la información quedará detallada en este documento.

Cualquier duda o consulta será atendida por escrito a través del correo secretariagr@rfegimnasia.es.

3.- MÚSICAS

Cada entrenador o club será responsable de subir las músicas de competición a través de la plataforma de gestión RFEG en el siguiente enlace: <https://gestion.rfegimnasia.net/>, siguiendo estos pasos:

- El acceso de los usuarios es libre indicando para darse de alta si procede, su correo electrónico, email, teléfono y contraseña. Todos los datos son requeridos. Se verificará el email por un correo de activación. Como medida de seguridad, se graba la IP del usuario y la fecha actual de todos los envíos.
- El usuario una vez validado, puede acceder al sistema y subir las músicas pendientes o modificar aquellas que son de su propiedad.

La fecha límite para subir músicas será el día **12 de marzo a las 23:59 horas**.

Se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble por si hubiera algún problema con la reproducción de la misma.

4.- ENTREGA DE DIPLOMAS

Únicamente podrán estar en pista de competición durante la entrega de diplomas las gimnastas y técnicos clasificadas entre los 3 primeros puestos.

La entrega de diplomas se llevará a cabo inmediatamente después del final de la clasificación.

Los gimnastas deberán llevar puesto el maillot de competición.

5.- CONTROL DE DOPAJE

Todas las gimnastas deberán acudir provistas de su DNI por si fueran convocadas para realizar un control de dopaje.

6.- JURADO

- La competición será evaluada por jurado único.
- La reunión de jueces se realizará antes del inicio de la competición en la que se llevará a cabo el sorteo.
- Los horarios de las reuniones serán comunicados a todas las Federaciones participantes y a los jueces inscritos mediante correo electrónico.
- El jurado de la competición accederá a la instalación en el horario determinado en las reuniones.
- Todos los jueces deberán acudir con el atuendo establecido en el Código FIG.

7.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité de competición estará formado por:

- Dña. Nancy Usero
- Dña. Mónica Fornié
- Dña. Ana Ballesteros

INFORMACIÓN GENERAL

1. En el Control Liga Iberdrola GR no se permite la posibilidad de reclamaciones de DIFICULTAD DB/DA.
2. No hay toma de contacto.
3. Se permite un máximo de 4 técnicos por equipo/club siempre que hayan sido inscritos y acreditados, siendo posible que uno de ellos sea técnico tutelado y máximo 2 técnicos en pista de competición.
4. Todos los resultados y posibles cambios de programación se comunicarán a través de la web RFEG y por vía telemática directamente a los delegados federativos. Cualquier duda o consulta será atendida por escrito a través del correo secretariagr@rfegimnasia.es.
5. La medición de aparato se llevará a cabo por sorteo, únicamente al 20% del total de participantes. Se les convocará a través de su delegado/técnico después de la realización del ejercicio.
6. La organización se encargará de colocar los aparatos de reemplazo, que deberán ser proporcionados por cada gimnasta, está permitida la colocación de 2 juegos como máximo.
7. Los participantes tendrán asignado un tapiz desde el inicio de su calentamiento hasta la hora de competir, siendo obligatorio respetar las zonas y horarios asignados.
8. Los clubes participantes accederán a la zona de control de acreditaciones dentro del horario establecido, detallado más abajo. Las acreditaciones solo pueden ser recogidas por un técnico de tercer nivel del club, presentando el documento de identidad de cada persona cuya acreditación va a recoger.
9. Tras finalizar su participación en la competición, los gimnastas deberán acceder a la grada de participantes.
10. No habrá desfile de inauguración.

HORARIOS DE ACREDITACIÓN

FECHA	HORARIO
Viernes, 14 de marzo	De 06.45 a 8:30h

HORARIOS DE COMPETICIÓN

CONTROL LIGA IBERDROLA GR

Viernes, 14 de marzo	
08:30-10:15	Competición ML
10:15-12:00	Competición Cuerda
12:00-12:25	Descanso
12:25-14:10	Competición Aro
14:10-15:25	Descanso
15:25-17:10	Competición Pelota
17:10-18:00	Competición Mazas
18:00-18:25	Descanso
18:25-19:20	Competición Mazas
19:20-21:05	Competición Cinta
21:15-21:30	Entrega de diplomas

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.